

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca 3'50 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

DEL DIA

Hoy no es posible escribir en Salamanca de otra cosa que de lo que se respira en el ambiente y lo que penetra por los oídos.
Ayer hubo una junta magna en el salón del pueblo, bajo la presidencia de los señores Decanos de las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras, Ciencias y Medicina y asistiendo cuarenta y nueve profesores de la Universidad.

De política

Las consultas de los personajes políticos han continuado durante todo el día de ayer en el Palacio Real: los jefes de grupos y presidentes de altos cuerpos legislativos que han sido recibidos por la Reina, se muestran reservadísimo sobre lo que hayan dicho a Su Majestad, y más aún acerca de

sus últimos pensamientos sobre la crisis política.

Acaso haya influido en esta reserva la innovación de hacer las consultas por escrito, según apunta algún diario madrileño.

El jefe de los liberales estuvo ayer en Palacio, mostrándose al salir satisfecho y placentero.

Aunque guardó absoluta reserva sobre su conversación con la Reina, de lo que ayer dijo (según nos telegrafió la Agencia Mencheta), puede colegirse lo que contestaría el Sr. Sagasta a la Regente.

El que más explícito se mostró, fué el Marqués de la Vega de Armijo, quien manifestó a los periodistas, aunque reservando los términos en que hablara a la Reina, que su opinión era la formación de un gobierno que calmara el espíritu político agitado y pueda hacer un buen presupuesto para normalizar y legalizar la situación económica.

Se mostró el expresidente del Congreso partidario de una solución liberal, de un ministerio presidido por Sagasta, juzgando todo lo demás inconveniente y peligroso.

A consecuencia de las consultas y sobre todo del fracaso de la proyectada concentración de Silvela y Tetán rechazada por éste, aparece en alza el partido liberal, no siendo ya tan acordes como hasta ahora, las opiniones en que sustituiría al general Azcárraga, el jefe de los conservadores.

Sin embargo, el escaso esfuerzo que por obtener el poder se dice que demuestra el señor Sagasta y las circunstancias especiales de esta crisis, que apesar de la gravedad que quiere dársele no podrá ser fuente más que de un gobierno circunstancial, de una interinidad gubernamental, hacen pensar en la mayor probabilidad de la subida del Sr. Silvela hasta la mayor edad del Rey.

La misma necesidad de hacer unos presupuestos lo indica, demostrando la imposibilidad de hacerlos los liberales, pues primero que éstos disolvieran las actuales Cortes, prepararían el tinglado electoral para la caza de los candidatos gamacistas y pudieran reunir nuevas Cortes, además de la tarea de confeccionar los presupuestos, apenas daría tiempo para leer éstos en los cuerpos colegisladores.

Pase lo que pase, suceda lo que suceda, encomiéndose la dirección de los negocios

públicos al Sr. Sagasta, sea Presidente del Consejo el Sr. Silvela, firmese un ministerio de unión con Gamazo, Tetán, etcétera... siempre se evidenciará más claramente el divorcio que existe entre la opinión sensata y los que directores de ella se titulan y la continuación de una costumbre falsa en nuestra política porque la verdad es que los respetables señores que han sido consultados, todos sabíamos de antemano lo que iban a decir; el que pudiera gobernar por sí solo que se le encomiende el poder a su partido, los que para ello no tengan fuerza, que se forme un gobierno de coalición, contando con ellos por supuesto.

Y ni unos ni otros tienen, ni siquiera por razón de delicadeza, consideración alguna con el país, alegando o pensando algo en pró de éste, sino sólo en su medro personal ó en los intereses más ó menos legítimos del grupo de estómagos, de la suma de ambiciones que constituyen hoy los partidos políticos.

XX.

Salamanca

El capitán de la guardia civil don Isidro Bayón y Gonzalez, ha sido destinado a la Comandancia de Cáceres.

Hoy nos ha visitado el señor Inspector de vigilancia, quien nos ha dicho que no ha dado orden ninguna, prohibiendo que se acompañe el pregon del periódico con cualquier otra noticia; la orden nos dijo, se refiere a los que abusan de la libertad que se concede para pregonar noticias absolutamente inexactas.

También tuvo la bondad de decirnos que la detención de nuestro vecino Angel González no ha obedecido a disposición suya, y que procurará enterarse de quién la ha hecho. Damos las gracias por su amabilidad al señor inspector de vigilancia.

Le ha sido concedida jubilación por edad, a don Antonio Raposo Tamames, maestro de la Escuela de niños de Alamedilla.

Se necesita ama de cría para casa de los padres, Meléndez, 18, 2.º, izquierda. 8-2

El primer teniente de infantería de la escala de reserva don Esteban Justo Bruña, ha sido destinado a la zona de Salamanca número 52.

La Electricista Salmantina.—Se anuncia a los señores accionistas que pueden pasar a cobrar el dividendo del año último a casa del Sr. D. Florencio Rodríguez Vega. 8-4

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 2.—Sábado.—San Simplicio, Papa; San Basilio, mártir, y San Lucio, Obispo y mártir.

Se reza el oficio votivo de la Inmaculada, con rito semidoble y color azul.

Es día de ayuno

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. A las diez, segunda misa de feria.

Capilla del Ecos-Homo.—A las cuatro sermón que predicará el Dr. D. José Fernández Campomamor.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Doloresa. Está abierta la capilla desde las siete a las doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde santo rosario.

Clerecti.—Ejercicios espirituales para señoras. Por la mañana a las cinco y media misa y ejercicio. A las siete y media misa y comunión general para los socios del Apostolado.

Por la tarde a las seis rosario, plática y sermón para las señoras.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis y media misa de la Virgen.

Visita continua a la Santísima Virgen. Por la tarde a las seis rosario y salve carmelitana.

Queda abierta la iglesia hasta las siete y media de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Martín.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Catedral Virgen.—Al oscurecer Via-crucis y plática doctrinal.

Noticias varias

En Pascua de Resurrección se celebrarán en Murioa juegos florales, siendo Echegaray el mantenedor.

Han sido trasladados desde Milán a la casa de reposo los restos del ilustre compositor de música Verdi y los de su esposa.

Se han declarado en huelga en Marsella 8.000 obreros.

Ha sido recibido en Audiencia por el Papa el Sr. Pidal, embajador de España cerca del Vaticano.

La escuadra de reserva inglesa vendrá en breve a los puertos de España a hacer una visita de cortesía.

Se ha firmado una real orden del ministerio de marina publicando la convocatoria para cubrir 40 plazas de artilleros con destino a embarcar en los buques Numancia y Victoria.

LA "GACETA,"

PRESIDENCIA.—Real orden aprobando el reglamento y arancel para el Colegio de Agentes de Negocios de Madrid.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden regulando el ejercicio del derecho de los registradores excedentes de Ultramar a ser nombrados en el concurso especial establecido en el real decreto de 28 de Mayo último.

MARINA.—Reales decretos de personal.

—Otro concediendo la gran cruz de la orden del mérito naval con distintivo blanco, al general de división D. Juan Muñoz y Vargas.

HACIENDA.—Escala general de empleados de la Hacienda pública en situación activa.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que los alumnos oficiales de las Facultades de Medicina y Farmacia abonen en metálico cinco pesetas por cada asignatura, al tiempo de matricularse en las prácticas.

—Otra disponiendo se eleve a superior, en su sección artística, la Escuela de Bellas Artes e Industriales de Barcelona.

—Otra disponiendo se anuncie la vacante en la Escuela de Veterinaria de León de la cátedra de Física, Química e Historia Natural.

EL PRECIO DEL TRIGO

Valladolid, trigo fino a 38 reales fanega; Alar del Rey (Palencia), a 48; Alicante, a 37 pesetas los 100 kilos; Montaverner (Valencia), a 47'50; Puigcerdá (Gerona), a 26 pesetas los 140 litros; Saldaña, (Palencia), a 44 y 46 reales fanega; Santisteban del Puerto (Jaen), a 56; Ubeda (Jaen), a 53; Utrera (Sevilla), a 54 y 56; Valdepeñas, a 54; Valdeiras (León), a 48; Vecilla de Valdeira duye, a 46; Vich (Barcelona), a 14'75 pesetas fanega; Villada (Palencia), a 46 1/2 reales fanega.

que conocemos tus circunstancias, lo bien que lo has hecho con el trueno de mi hijo (Dios le haya perdonado), y que hemos quedado solos como troncos sin ramas, deseamos tenerte a nuestro lado, como compete a la viuda del solo hijo que Dios nos había dejado.

»Vente, pues, con tus padres, a esta tu casa. Tú serás nuestro consuelo, y cuanto hacer podamos se hará para procurártelo a tí.

»Adiós, hija: no soy más largo, por lo que arriba dejo dicho, que no soy pendolista; pero sí tu padre, que te estima y ver desea

MARTÍN LADRÓN DE GUEVARA».

Mientras Clemencia, llena de consuelo y satisfacción, leía esta carta, tenía lugar entre la Marquesa y su amiga D.ª Eufrosia una conversación confidencial que debía arrastrar grandes consecuencias.

Después de entrar ésta intrépida consejera intrusa, y saludar a la Marquesa con su infalible Dios te guarde, le preguntó:

—¿De quién es una carta que ha recibido la viudita?

—¿Clemencia, una carta? No sé ni acierto de quién pueda ser.

y no partir de ligero, como esos diabólicos caminos de hierro.

Constancia seguía metida en sí como antes. Bruno de Vargas taciturno, y Alegría más animada, más ocupada en lucir y en seducir que nunca.

Doña Eufrosia seguía curioseando; entrometiéndose en todo, plantando frescas y tomando chocolate, y D. Galo, amable y cortés como siempre, acompañaba a Clemencia en su sentimiento, y sacaba los números de la lotería.

En cuanto a Pepino, seguía cuidando al desalado Mercurio; refregando descomunadamente los cuchillos, y cantando con una voz entre gangosa y nasal:

Para no llegar a viejo, ¿Qué remedio me darás? —Métete a servir a un amo Y siempre mozo serás.

A todos, menos a D. Galo, había hallado Clemencia fríos con ella; pero quien ostentaba, digamos así, un frío glacial, era el Marqués de Valdemar, lo que fué tanto más extraño y triste para Clemencia, cuanto que le quedaba un grato recuerdo del interés marcado

LA CASA NUM. 24

de la Cuesta de Sancti-Spiritus, SE VENDE. Del precio y condiciones informará Manuel Gómez, Café del Siglo

CASA CATÓLICA PARA HOSPEDAJES EN MADRID DE R. MURGUIALDAY

Plaza del Angel, 13 y 14, principal

Recomendada eficazmente por el Boletín Eclesiástico de su diócesis por sus costumbres cristianas, y situada en el centro, es la más propia para sacerdotes y familias de personas católicas que tengan precisión de residir por breve ó larga temporada en la corte para hallar un cómodo y aseado hospedaje, con ascensor, luz eléctrica, tetera, etcétera, y precios relativamente módicos y siempre quitativos.

NOTA.—Desconfíese siempre de las personas que en la estación del ferrocarril, a la llegada, traten de encaminar a distinta casa a los que a ésta se dirijan.

ARMERIA Y GRABADOS DE SALAVERRIA Y TREVINO

Calle de Zamora, número 7, Salamanca

Se hacen toda clase de grabados e incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, escudos, etc. Se hacen también composturas de toda clase de armas de fuego.

VINOS DE FRANCOS VINO TINTO PURO DE MESA

Para los pedidos dirigirse a la portería de la casa número 60 de la calle de Zamora.

VIVA SALAMANCA!

LA MANIFESTACION DE HOY

A pesar de lo desapacible del día, á las doce en punto, hora anunciada para la manifestación, era inmenso el gentío que se había congregado en la puerta de Zamora.

Poco después de la hora señalada, llegó al citado sitio la comisión de defensa, menos el Sr. Rector de la Universidad, siendo recibida con estruendosa salva de aplausos y vivas.

El Alcalde dirigió la palabra á la manifestación, recomendando gran orden en el acto que se iba á celebrar, siendo entusiastamente aplaudido.

Púsose en marcha la comitiva, llevando al frente las banderas de la Unión Escolar, Casino de Salamanca y sociedad de Hijos del Trabajo.

Después la comisión de defensa, muchos profesores de la Universidad y de las Facultades libres, el Vicerector del Seminario de Calatrava señor Bravo, y numerosa representación de todas las clases sociales.

En la Plaza

Al desembocar la imponente manifestación en la plaza Mayor, esperaba los estudiantes del Seminario Pontificio con su bandera.

Los estudiantes del Seminario y de las demás Facultades, fraternizaron, dándose entusiastas vivas.

La bandera del Seminario, llevada por un estudiante de dicho centro, púsose con las demás banderas al frente de la manifestación.

En la plazuela de Anaya

Por la calle de la Rúa salieron los manifestantes á la plazuela de Anaya, hasta llegar á las puertas del Gobierno civil, á donde subió la Junta de defensa á entregar á la primera autoridad de la provincia la protesta contra el decreto de García Aliz.

El Conde de Vista Florida salió á uno de los balcones del gobierno y dirigió la palabra á los manifestantes, felicitándoles por el orden que guardaban y diciéndoles que siempre estaba y estaría á su lado en la defensa de los legítimos intereses de Salamanca, para lo que se ponía en un todo á la disposición de esta ciudad.

El señor Gobernador fué saludado con muchísimos aplausos y entusiastas vivas.

El Sr. Lafuente también hizo uso de la palabra excitando á los manifestantes á que se disolvieran con el mismo orden que habían guardado durante el acto.

El Prelado

La junta de defensa tenía ya noticia de la interesante carta dirigida anoche por el Rvdo. Prelado al señor Conde de Vista Florida y que el señor

Gobernador exhibió esta mañana en su despacho.

Al regresar anoche de su paseo encontróse el Sr. Obispo con fina carta del Conde de Vista Florida en la que le participaba haber dado permiso para celebrar hoy una manifestación grandiosa de la ciudad entera en señal de protesta contra el despojo que pretende hacerse de las Facultades libres de Medicina y Ciencias.

El Excmo. Sr. Obispo, amante de Salamanca, decidido defensor de su nombre y de sus glorias, entusiasta de la famosa Universidad, dejó á su corazón que dictase la siguiente hermosa contestación á la delicada finca del Sr. Conde de Vista Florida:

«Excmo. Sr. Conde de Vista Florida. — Mi respetable amigo y paisano: De oro y perlas me parece la autorización que V. se ha servido conceder á entidades tan dignas de respeto y estima como me menciona para la manifestación de mañana en favor de las escuelas de nuestra celebrísima Universidad.

Permítame V. dedicarle las muestras de mi profundo agradecimiento por cuanto V. haga en favor de las Facultades amenazadas.

Lo considero como merced otorgada á mí mismo.

De V. affmo. Capellán y amigo que le bendice *El Obispo de Salamanca*».

Pocas horas más tarde recibía el Reverendo P. Cámara la triste nueva de hallarse gravemente enfermo su amantísimo tío D. Turbio de la Cámara.

Y en las primeras horas de esta mañana sabía el Prelado el desahucio funesto de aquella enfermedad.

No obstante el estado de su espíritu, anoche ordenó que á las manifestaciones públicas, en pró de la Universidad querida se unieran con entusiasmo los alumnos del Colegio de Calatrava, del Seminario Pontificio y de los Patronatos de Salesianos y obreros del Círculo.

No necesitaba ciertamente Salamanca de más pruebas de lo que su sabio Obispo está dispuesto á hacer por ella.

La junta de defensa, noblemente impresionada por la generosa actitud del Prelado, creyó su deber, terminada la manifestación, dirigirse al Palacio de S. E. para expresar la gratitud de Salamanca.

Eran los primeros momentos de natural afectación por la desgracia de familia ocurrida y el Prelado, con pena por su parte, no pudo recibir á la comisión, que fué afablemente acogido por el Secretario de Cámara.

El Sr. Repila transmitió á los señores de la junta, los deseos del señor Obispo, animado siempre de su amor á la ciudad gloriosa y á su vez fué intérprete con el Prelado de la gratitud de Salamanca.

A casa de don Mamés

Un grupo numerosísimo de estudiantes y seminaristas con sus banderas bajaron por la calle del Testado, dirigiéndose á la calle de San Pablo, donde vive el exrector Sr. Esperabé.

El anciano exrector no estaba en su casa, pero los estudiantes le buscaron y cariñoso y deferente vino con ellos, en medio de no interrumpidas y frenéticas aclamaciones.

En la puerta de la casa del Sr. Esperabé, se había formado con las banderas un arco triunfal por el que pasó D. Mamés entre nutridísimas salvas de aplausos.

El Sr. Esperabé salió al balcón emocionadísimo, dando las gracias por sus deferencias á los estudiantes, siendo interrumpido á cada palabra por los aplausos y vivas.

El Sr. Esperabé dijo que lo poco que ya podía, lo pone á disposición de Salamanca, terminando con un viva á la Universidad, contestado con estos otros: ¡Viva nuestro Rector! ¡Viva el fundador de las Escuelas libres, el defensor de la Universidad, el mantenedor de sus glorias!

Al dar otros gritos los manifestantes, el Sr. Esperabé les aconsejó se retirasen.

Las banderas

Cuando el Sr. Esperabé hablaba á los estudiantes, un numeroso grupo de éstos desembocó por la calle de Jesús, llevando las banderas de las Facultades.

En las primeras horas de la mañana una comisión de estudiantes visitó al Sr. Unamuno, pidiéndole les dejara sacar las banderas de las Facultades, negándose á ello el Sr. Rector.

Al volver la manifestación al gobierno civil, destacóse otro numeroso grupo de estudiantes, el que renovó la petición, no accediendo tampoco á ello el Sr. Unamuno.

Los estudiantes en masa subieron al rectorado, dando mueras al Rector, y diciendo «que dimita», mientras otro grupo de chiquillos, no estudiantes, apedreaban la casa rectoral.

Abierta la Universidad, los estudiantes cogieron las banderas, y dando «mueras á los traidores», fueron á reunirse á sus compañeros.

Al pasar por frente á la redacción de EL LABARO, saludaron á nuestro Director afectuosamente, dándose muchos vivas á la prensa y á EL LABARO.

A la Plaza

Desde casa de D. Mamés marcharon los estudiantes dando vivas á Salamanca y mueras al Rector, á la Plaza Mayor, volviendo luego por la calle de la Rúa al Palacio episcopal, donde dieron vivas al Sr. Obispo.

El reverendísimo Prelado no pudo, como hubiera sido su deseo, salir á

dar las gracias personalmente á los estudiantes, haciéndolo en su nombre el Sr. Peñalvo, mayordomo de Su Excelencia.

Otra vez al Rectorado

Desde Palacio dirigiéronse los estudiantes por la calle de Librerías, repitiéndose significativas demostraciones de desagrado al paso por frente á la Rectoral.

En la puerta de este edificio una persona dió un viva al Rector, siendo contestado con «mueras á los traidores» y con voces pidiendo «que dimita».

En el Seminario

Los estudiantes acompañaron á sus compañeros del Seminario hasta este edificio, despidiéndolos allí con entusiastas y grandes muestras de cordialidad y cariño.

A la Unión escolar

Desde este edificio dirigiéronse los estudiantes á la Unión escolar donde dejaron depositadas las banderas de las Facultades, pues no quieren que vuelvan á la Universidad en tanto esté al frente de ella el Sr. Unamuno.

El Comercio

Asociándose á la imponente manifestación de hoy, el comercio ha cerrado sus puertas sin previo orden.

EL DOCUMENTO

Al representante del gobierno en Salamanca

La junta de defensa de las Facultades libres, nombrada en popular asamblea, se acerca, con el respeto debido, al representante del gobierno en Salamanca, para manifestar:

Que viene seguida de los profesores de las cuatro Facultades universitarias y de los demás centros de enseñanza oficial, representantes de la Diputación y del Ayuntamiento, Cámara de Comercio y Agrícola, y de todas las sociedades legalmente constituidas en esta capital, del cuerpo escolar en masa, y de todas las clases sociales, representadas por el pueblo, formando todos estos elementos grandiosa manifestación de los deseos de Salamanca, que unánimemente protesta de la injusticia con que por inexactos informes, y según la prensa de la corte, el Sr. García Aliz, en funciones de Ministro de la Corona, tra á esta Universidad en parte de su profesorado.

Esta protesta se funda principalmente en la carencia de datos con que el señor ministro ha formado su juicio, si por acaso fuera cierto el que le atribuyen *El Heraldo* y *El Imparcial* llegados aquí en el día de ayer, pues no se comprende que sin haber ordenado visitas de inspección ni adquirido datos exactos sino por el testimonio de una sola carta, como asegura la prensa que ni siquiera se califica oficial, se lance á la publicidad la opinión que en los mencionados periódicos se consigna como propia del señor García Aliz; y se comprende menos y se aprecian mejor los errores que contiene, observando que el Ayuntamiento y la Diputación satisfacen men-

sualmente las atenciones de este servicio, han dado cuantos fondos fueran precisos para adquirir el riquísimo material que posee la Facultad de Medicina, no obstante lo que en contrario y por defecto, sin duda, de información, afirma el señor ministro. Demostrado el error que comete en este particular, tal vez por haber sido sorprendido, demostrado el relativo á la benevolencia de los tribunales de examen con los datos de la Memoria anual universitaria, se comprende desde luego que del mismo defecto adolecen las apreciaciones formuladas respecto al digno profesorado.

El pueblo de Salamanca lamenta, pues, que se le dé ocasión para este acto de protesta; pero no puede ser indiferente, y menos si se comete grave injusticia, á cuanto afecte al prestigio y al nombre por todos respetado de esta Universidad, que nos pertenece como cosa propia y por su histórica personalidad, pues salmantinos fueron los que la dieron condiciones de existencia, legándole sus capitales y sus rentas, como nos pertenecen y es de Salamanca cuanto encierra de grande y de hermoso entre sus muros, con su tradición, con sus glorias y con el porvenir que el destino reserva á esta ciudad y á esta provincia, la primera en la puntualidad para el pago de los tributos y la última en recibir la protección de los gobiernos.

Solicitamos, pues, que el poder público sea justo con esta Universidad deshaciendo los errores en que acaso involuntariamente ha incurrido por medio de uno de sus miembros para no aparecer ante el mundo desmontando lo poco que nos resta de nuestra antigua grandeza y que es lo único que nos queda para afirmar una nacionalidad que desgraciadamente empieza ya á ser discutida.

Salamanca 1.º de Marzo de 1901.

Un par de cuartillas

¡Que dimita! ¡Que dimita! Eso de tan los estudiantes buscando esta mañana al Rector de la Universidad, que no iba en la manifestación de Salamanca.

¡Y qué manifestación más soberana, severa é imponente! Todo un pueblo que se levanta contra un atrapello ministerial que va derechamente á mermar la vida y los pr stigios de la Universidad española más gloriosa!

Y al compás de la libertad de enseñanza se oye en ese decreto la voz de Aliz que dice: «la enseñanza so y yo».

¡Bien por Salamanca! ¡Bien por la Universidad!

La verdad es que lo primero que ocurría preguntar esta mañana, era: ¿dónde está el Rector de esta Universidad?

¿No lo tiene?

Los estudiantes en su arrebatado pedían con voces é érgicas lo que la ciudad tiene razón y derecho para pedir.

J. LEÓN ARIAS
Cirurgano-dentista
Especialista en la colocación de dientes y dentaduras postizas
Extracción sin dolor
Precios módicos
Plaza Mayor
Doctor Riesco, 1.º
SALAMANCA

HIERRO BELLIDO
Reconocido como el mejor tónico reconstituyente por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. Nunca produce estreñimiento. De venta en todas las farmacias. 90 - a - 20.

SE VENDE
una casa en la calle de Travesía, núm. 18. Tiene piso bajo habitable con jardín, pozo y escusado, piso principal, segundo y desván. El que desee comprarla, puede entenderse con el señor Penitenciario de la Catedral plazuela de San Benito.

Las **GOTAS CONCENTRADAS** de **HIERRO BRAVAIS**
Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**, **CLOROSIS** y **COLORES PÁLIDOS**
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y es recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No constriñe jamás.
Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA
Dezando en las farmacias. — Solo se vende en gotas y en filitras.
Toda su maría á Drogueria, Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

y de la delicada benevolencia que le había mostrado al conocerla.

La pobre niña, viuda ya, empezó entonces á afigirse sobre su suerte, que la traía á una casa, á cuyo amparo había perdido derecho, desde que amparada por un marido, había salido de ella. Aunque su tía la había recibido bien, ni un ofrecimiento, ni menos una súplica le había dirigido, que tuviese por objeto el que permaneciera en ella.

Uníase á esto la impresión que le había dejado un coloquio que había oído cuando estaba postrada en cama, el que tenía lugar en el cuarto inmediato entre Alegría y su madre, que en vanouplicaba á su hija que bajase la voz.

— Señora, decía Alegría, ¿va Vd. á cargar con ese censo irredimible? ¿No tiene suegros ricos? A ellos les toca hacerse cargo de la viuda de su hijo.

— Pero no me toca á mí indicarlo, ¿entien-des?— y habla más quedo.

— Pues yo soy de parecer que os toca, repuso Alegría en su mismo tono, si es que se hacen los remolones.

— A lo menos, en este momento no. ¿Que-

rrás darme lecciones de lo que tengo que hacer? Es tu prima hermana, sobrina carnal de tu padre, y no está en el orden que yo haga gestión alguna para que salga de casa. Para mí es la pejuguera: á ti, ¿qué te estorba?

— Señora, todo injerto hace daño á las ramas. Si viviese Vd. en Villa-Maria, y sus suegros en Sevilla, ya haría ella porque la llamasen; pero siendo lo contrario, ya la puede usted contar entre sus bienes vinculados.

La pobre Clemencia lloró, pues, al sentirse tan sola y abandonada, que pensó suspirando que mejor le hubiera sido morir y reunirse así á su marido en otro mundo, en donde, bajo los ojos de Dios y libres de pasiones terrestres, habrían sido felices.

Una mañana en la que la pobre solitaria se entregaba tristemente á sus amargas y desconsoladoras reflexiones, sintiendo hondamente no poder volver á su convento, por falta de recursos, le entregaron una carta: abríola con sorpresa: Era este el contenido:

«Hija muy querida:

»No soy pendolista ni palabrero; pero no hay que serlo para decirte con pocas y verdaderas palabras, que tanto mi señora como yo,

LA UNIVERSIDAD REUNIDA

Según informes que hemos podido recoger en la sesión magra celebrada anoche por los catedráticos de Derecho, Ciencias, Medicina y Filosofía y Letras, después de entusiastas y razonadas protestas contra las imputaciones hechas por el Sr. García Alix a la Escuela de Medicina de Salamanca, se acordó enviar al Heraldo el siguiente telegrama:

«Sr. Director de El Heraldo.

Las cuatro Facultades de esta Universidad, en asamblea solemne, presidida por sus Decanos, protestan enérgicamente contra las manifestaciones que en ese periódico se han publicado atribuidas al Sr. García Alix respecto de las Facultades de esta Escuela a reserva de demostrar con hechos lo infundado de los que se les imputan y lo falso de los informes en que apoya el Sr. Alix sus palabras.»

También se habló de publicar un folleto con datos estadísticos, que son la mejor defensa de las Facultades libres.

Se nombró una comisión permanente, compuesta de los cuatro señores Decanos y de los profesores señores Duque y Berrueta (D. Mariano). Esa comisión contestará a las acusaciones contenidas en el artículo del Heraldo.

Hablaron con elocuencia los señores Martínez y González, Segovia, Nô, Cuesta (D. I.), Peña, González Domingo y otros.

El señor Peña discretamente supo señalar la significación de vida que daba la Universidad reuniéndose ayer por su iniciativa, fuera de la casa y sin la llamada del jefe académico. Las palabras del Decano de Derecho fueron interrumpidas con estrepitosos aplausos.

Asistieron los señores Decanos de Filosofía y Letras, Derecho, Ciencias y Medicina y los profesores señores Beamar Escudero, Cuesta (don Salvador), Cid, Nuñez (D. Angel), Cuesta (D. Indalecio), Mondelo, Calzada, Orea, López Martín, Piñilla, Durán, González Domingo, Mata, Domínguez Berrueta (D. J.), Nuñez (D. Arturo), Díez Redondo, Rey mudo, Periañez, Jaramillo, Chacorrén, Baz, Domínguez Berrueta (D. Martín), Beamar Larraz, Galindo, Díez (D. A.), Hernández Saiz, Rodríguez García, Rodríguez Miguel, Madruga, Duque, Jimenez de la For, Sánchez, Sánchez Levor, Iglesias García, Polo, Polo, Díez (D. R.), Domínguez Berrueta (D. Mariano).

Los catedráticos de las Facultades oficiales que asistieron, llevaban la representación de los Sres. Gil Robles, Valdecasas, Amador, Brusi, Esperabé y Corredera.

De las Facultades libres enviaron su adhesión los Sres. Bustos y G. Borreguero.

Por unanimidad se acordó asistir a la manifestación de hoy.

A la reunión celebrada ayer por la Comisión de defensa, no asistió el Rector de la Universidad.

En esa reunión se acordó como adelantamos anoche invitar al vecindario a la gran manifestación de hoy. La alocución dice así:

SALMANTINOS

La Junta de Defensas de las Facultades libres, nombrada en la Asamblea del día 22 de febrero, persistiendo con inquietantes energías en los trabajos que le han sido encomendados, protesta enérgicamente contra las declaraciones que el Heraldo de Madrid atribuye al Sr. Ministro de Instrucción pública, relativas a las Facultades de Medicina y Ciencias de esta Universidad, y para generalizar esta protesta, invita al vecindario a que tome parte en ella, organizando una solemne manifestación popular, que se reunirá mañana viernes, a las once, en la Puerta de Zamora, y recorrerá la calle del mismo nombre, Plaza Mayor y calle de la Irua, hasta el Gobierno civil, donde entregará a la primera autoridad de la provincia, expresión escrita de nuestra justa queja, para que la transmita a los poderes públicos.

Las Facultades libres son parte de nuestra Universidad y ésta es el alma de Salamanca.

¡Salmantinos! Que ni uno solo de vosotros falte a la manifestación.

Así lo espera

La Junta de defensas.

NOTA Se ruega a todas las Sociedades, Corporaciones, Gremios, Frenas y entusiastas de cualquier género, que estuvieron representadas en la Asamblea del 22, y por la primera del tiempo no recibieron circular, se den por invitadas al acto.

Sin disculpa, porque los pareceres fueron unánimes, se acordó protestar contra los erróneos juicios que el periódico madrileño atribuye al Ministro, quien ha osado, sin más pruebas que una carta, hasta ahora anónima, difamar las dos Facultades libres y las Corporaciones populares que las sostienen, cuando ha podido enterarse

se del verdadero estado de estas enseñanzas, ordenando una visita de inspección que nadie desea tanto como su profesorado.

Como expresión de esta protesta, fué enviado al Heraldo y a El Imparcial el siguiente telegrama:

«Sorprendida Salamanca por declaraciones atribuidas por Heraldo a García Alix, referentes a Facultades libres y Corporaciones populares que las sostiene, protesta indignada contra inexactitud de la información publicada y se aprasta a demostrar ante España entera la injusticia con que se la persigue.—La Comisión de defensas.»

También fué dirigido otro al senador por esta Universidad, concebido en los siguientes términos:

«Fermín Hernández Iglesias. Guzmán Bueno, 18, Madrid.

Junta de defensa ha acordado comunicar a los representantes que ha protestado telegráficamente declaraciones Alix, que para mañana prepara gran manifestación y rogó a ustedes que unan también su protesta haciéndola ahí ante poderes públicos y prensa.—La Comisión de defensas.»

Quedó redactado el documento que la manifestación ha de entregar al Gobernador civil.

Dice así:

«Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública: La Junta de defensa de las Facultades libres de esta Universidad, en representación de todas las clases sociales, congregadas en solemne manifestación popular eleva a V. E. enérgica protesta por las declaraciones que le atribuye El Heraldo de Madrid, declaraciones ofensivas, no solo para las Facultades, sino también para las Corporaciones que las sostienen y que han sido hechas sin dársele alguna baja la impresión de informes completamente desprovistos de fundamento y autoridad puesto que no están basados en los resultados de una inspección facultativa que esta Escuela no tenía, sino desea.»

Salamanca 1 de Marzo de 1901.

Siguen las firmas de todos los individuos de la Junta que asistieron. Como decimos en otro lugar, no asistió el Rector de la Universidad.

Han enviado a la junta expresivas comunicaciones de adhesión, los señores Pando, Duque de Tamames y Orellana.

LAS FACULTADES LIBRES

La junta de defensa ha enviado los siguientes telegramas a Madrid:

«Madrid.

Guzmán el Bueno núm. 18.

Fermín Hernández Iglesias.

Reunida junta, leída su carta, acuerdan contestarle queremos decididamente prórroga pedida en solicitud entregada al Ministro por Rector, pidiendo un año para estudiar modificación del Decreto, creyéndolo necesario e imprescindible; hágalo presente a todos los representantes y trabajen para conseguirla, por ser lo más necesario.—La Fuente.»

Madrid

Mayordomo mayor Palacio.

Comisión defensas Facultades libres nombrada asamblea popular, ruega V. E. que, como amante de esta provincia, se interese y recomiende S. M. para que lo haga al Ministro, concesión prórroga solicitada para estudiar y proponer modificaciones al Decreto último sobre Facultades Medicina Ciencias sostenidas Corporaciones populares.—La Fuente, senador y presidente Comisión.—Unamuno, rector Universidad.—Alonso, presidente Diputación.—Cuesta, alcalde capital.—Maldonado, diputado a Cortes.—Segovia, decano Medicina.—Nô García, decano Ciencias.—González Domingo, director Instituto, diputado provincial y presidente Cámara Agrícola.—Caballero, representante prensa y Cámara Comercio.—Nuñez, doctor Medicina.—Cid, ingeniero montes.—Periañez, doctor Medicina.»

«Madrid.

Señor Cuello, secretario R. A. Infanta Isabel.

Comisión Defensas Facultades libres Medicina Ciencias, puestas en peligro por el Real decreto García Alix, ruega V. E. interese S. A. tan amante Salamanca y su Universidad, recomiende concesión prórroga solicitada para estudiar modificaciones dicho Decreto.—La Fuente, senador y presidente Comisión.—Unamuno, rector Universidad.—Alonso, presidente Diputación.—Cuesta, alcalde capital.—Maldonado, diputado a Cortes.—Segovia, decano Medicina.—Nô García, decano Ciencias.—González Domingo, director Instituto, diputado provincial y presidente Cámara Agrícola.—Caballero, representante prensa y Cámara Comercio.—Nuñez, Doctor Medicina.—Cid, ingeniero Montes.—Periañez, doctor Medicina.»

La comisión tiene acordado también reunirse todos los días a las tres de la tarde sin previo aviso.

D. Francisco de la Concha, ha ofrecido

al Rector de la Junta de defensa su decidido concurso.

La colonia salmantina en Madrid, tomará también el domingo importantes acuerdos.

En Madrid, los representantes en Cortes se han congregado, visitando al Ministro de Instrucción pública para exponerle los deseos legítimos de Salamanca.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

«Electra».—Gran protesta Madrid 1.º, 12.55. Número 370.

Las empresas de teatros de Badajoz se han negado a que se represente Electra.

Los estudiantes de Sevilla, han telegrafado al Sr. García Alix protestando de sus declaraciones y pidiendo una información sobre la sabiduría de sus maestros y la aplicación de los alumnos.

Toda Sevilla protesta.

Una comisión ha salido para Madrid.

Varias noticias Madrid 1.º, 9.55. Número 3.069.

Dicen de Londres que ha capitulado el general Botha.

En Redondela ha estallado un motín por consumos.

Se ha reunido la comisión central de Congresos católicos.

El 14 de Abril será la reapertura de la Catedral de León. Preparanse grandes festejos.

Firma

Madrid 1.º, 14.45.

Núm. 30. 158.

Han despachado con la Reina los señores Azcárraga, Alix y Sánchez Toca.

Se ha firmado la subvención para las escuelas de Casropol y varios decretos de Marina.

El general Azcárraga cree que la solución de la crisis será mañana.

Romero Robledo

Madrid 1.º, 14.45.

Núm. 3.155.

También ha sido consultado Romero Robledo.

Duró una hora.

Se le ha concedido permiso para publicar la consulta.

Dice que no ha hablado de personas y si sólo del programa que deberá tener el llamado al gobierno.

El quiere se le excluyan de toda combinación.

López Dominguez

Madrid 1.º, 13.15.

Num 176.

Siguen las consultas. Ha estado en Palacio López Dominguez de dos a tres de la tarde.

Se ha negado a dar detalles. En síntesis aconsejó que ebe prescindirse de los dos partidos, formándose un gobierno de hombres nuevos con cualquier denominación.

Créese que la Reina preguntará a Sivela si apoyaría una concentración.

MENCHETA.

ADVERTENCIA

Por efectos de temporal se hace el servicio telegráfico con gran retraso y no esperamos los últimos despachos.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. BOCA, Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. TOS, de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila. Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria a todos oradores y cantores hacerse uso. Franco Cardinali, tenor de ópera. Vuestros pastillas que constantemente uso me sientan muy bien. Lucrecia Arana. Uso vuestros pastillas con admirable éxito. Matilde de Lerma, tiple de ópera. Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas. Concepción y Francisca Segura, del teatro de la Zarzuela. Agradecido al efecto que sus pastillas me DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja ptas. 1.50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis.... Depósitos en BARCELONA: Dr Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andren.—L. Gaza.—V. Ferrer y Compañía.—En SALAMANCA: Hijo de Villar y Pinto.

Salamanca

EDICIÓN DE LA TARDE

En Burgos ha fallecido ayer a los 75 años de edad, el presbítero D. Tiburcio Cámara, tío de nuestro reverendo y amado prelado D. Fray Tomás de la Cámara y Castro.

Era celosísimo sacerdote, empleado su vida como ejemplar y laborioso párroco y arcipreste en la diócesis de Burgos, y preparándose en los últimos años con edificante vida y con la práctica constante de la caridad.

Dios le haya recogido en su seno. EL LABARO envía al Sr. Obispo de Salamanca la expresión de su dolor.

Leyendo periódicos

El Imparcial, ocupándose hoy de las Facultades libres, y girando a la derecha, escribe hoy: «El ilustre periodista que escribe en La Epoca, firmando con el seudónimo de Zeda, ha tenido que salir a la defensa de las Facultades libres de la Universidad de Salamanca en las columnas del periódico ministerial, y al lado, por cierto, de un suelto ofensivo que mantenía el empeño del Ministerio de Instrucción pública por reducirlo todo a un solo molde. En elocuente artículo dicho compañero nuestro ha señalado los graves peligros que para la más gloriosa de las Universidades españolas encierra la disposición oficial.

Creemos que si el Sr. García Alix continuara al frente del departamento que desde Abril acá ha regido, no insistiría en una medida con la cual han debido sorprender su buena voluntad. Y de todas suertes, estamos seguros de que si hubiere nuevo Ministro de Instrucción pública, éste no sostendrá una disposición que solamente habría de ocasionar fallas y lagunas en la cultura nacional.»

Habla también de la tan ponderada puerta de las oposiciones que el mismo Imparcial ha ensalzado sin duelo. Y dice hoy: «Esta vocación—habla de la del profesorado de las Facultades libres—decidida es cien veces superior al resultado de las oposiciones, desacreditadas ya en toda la Europa culta, por dar la ventaja a los habladores y a los desahogados, y de las que se pretende hacer aquí base única de la enseñanza.»

OTRO ASUNTO

Por lo que decía anteayer El Adelanto, que parecía bien informado, los Catedráticos de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras, han celebrado días pasados una reunión para tratar de algo que afecta al decoro del profesorado.

Los decanos de las Facultades de Derecho y Letras tuvieron el martes una conferencia con el Sr. Unamuno.

El Rector de la Universidad provocó ayer una reunión de la Unión escolar, pidiendo que se determinaran las palabras pronunciadas por él en el acto de inaugurarse aquel centro, y que la junta diese su opinión acerca del sentido y alcance de aquellas palabras.

ESCOPETAS MARCA JABALI

labras, y si las estimaba depresivas para el Profesorado.

La Unión escolar se reunió a las cinco de ayer tarde y acordó remitir por escrito al Rector y a los Decanos de Derecho y Letras, el texto de las palabras del Sr. Unamuno según las recordaban los estudiantes.

Los escolares acordaron asimismo manifestar al Sr. Rector que a ellos no correspondía apreciar las referidas palabras ni juzgar sobre su significación.

LA BOLSA

Cotización oficial Madrid 28, 16'40

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELÉGRAFO) Tablilla de precios De ayer Madrid 27, 16'15. Núm. 88.

Carne de vaca (cetrales), 70 reales la arroba. Carne de bueyes gallegos, 78 id. id. Cerdos (al canal), a 75 a 76 reales arroba. Corderos, de 25 a 30 cuartos la libra.

Advertisement for TOCADOR and COALTAR SAPONINÉ LE BEUF. Includes text about hygiene and quality.

Advertisement for BUGEAUD VINO DE QUINA AMARILLA REAL - CACAO VINO GENEROSO. Includes text about health benefits.

Advertisement for HIERRO BRAVAIS. Includes text about iron and health.

Advertisement for ESCOPETAS MARCA JABALI. Includes text about shotguns.

Large advertisement for PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA. Includes detailed text about the medicine's benefits and usage.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Desvanecedores, escurridores, fondos, linternas, lentes, marcos

APARATOS Y ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFIA

PLACAS Y PAPELES DE LUMIERE, GUILLÉNINOT, ST. CLAIR, LIESEGANG, AMERICANAS Y ALEMANAS



Stereoscopio y doce vistas exposición de 1900, 12'50 PTS.



Le Ganga, Le Lindo cosmos



Aparatos de proyección completos, desde 120 pts.

LUIS HUEBRA
SAN PABLO, 2 Y 4 SALAMANCA
Dirección telefónica:
HUEBRA, SAN PABLO, 2 Y 4
TELÉFONOS, 88 Y 41

REVELADORES Y FIJADORES
Especialidad de la casa

KODAKS. — Aparatos perfeccionados de películas y placas.

- Kodak cartucho.
- » plegante.
- » Bull.
- » Falcón.
- » Le Ceniz.
- » Le Bronie

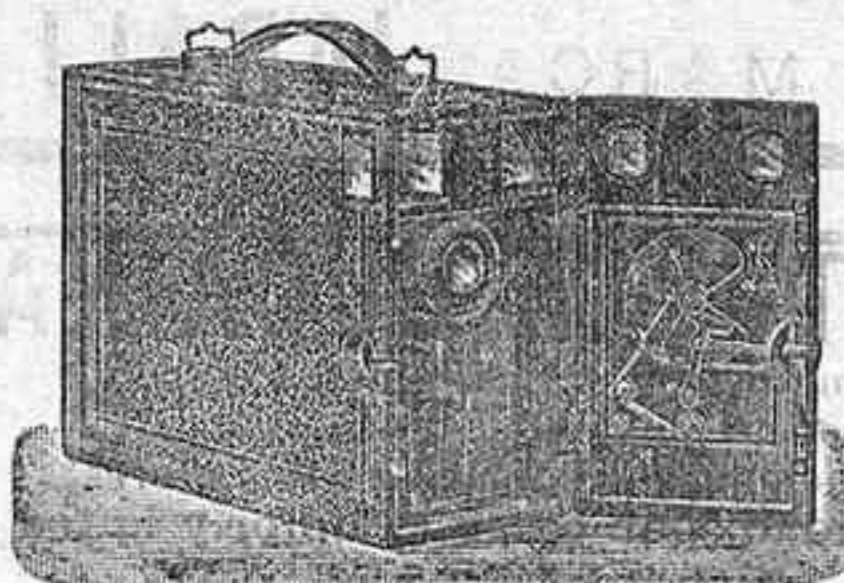


LA

LE KINORA MARAVILLA
DE LA EXPOSICIÓN DEL 900



Detective de 6 h por 9 de 6 placas a 9'50



Salamanca exprés 6 1/2 h por 9 y 9 por 12 de 80 a 95 pts.

LE CRONO-POCHE

Cinematógrafo perfeccionado de la casa Gaumont

Se remite el catálogo general a quienes lo soliciten

EL CARMEN LA MAZA DE ALBA
— SALAMANCA —

NUVA FABRICA DE CERAMICA DE CONSTRUCCIÓN Y ORNAMENTACIÓN
PRODUCTOS REFRACTORIOS, PAVIMENTOS HIDRÁULICOS
Y DEPÓSITO DE CEMENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ
— CORRILLO, 2. — SALAMANCA —

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 86.

FABRICAS DE ALMIDONES Y PASTAS PARA SOPA ESPECIALIDAD EN ITALIANA Primer almacén de garbanzos de Castilla

FABRICA DE GUANOS ABONOS QUIMICOS Y MINERALES para todos los terrenos y cultivos

Certificados de importantes agricultores que los emplean. Catálogos y consultas gratis. Venta de primeras materias y elaboraciones de abonos garantizados con arreglo a fórmulas que desee el agricultor.

MIRAT É HIJO. — SALAMANCA Premiado con medallas y diplomas en varias exposiciones. Con medallas de oro y mención honorífica en la actual de París.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas Farmacias.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1. — Correo regular
Llega de Medina a las 4'58.
Sale para Portugal a las 6'20.
Tren núm. 3. — Misto regular
Llega de Medina a las 8'34.
Tren núm. 11. — Sud-exprés
Circula los domingos y miércoles
Llega de Medina a las 10'53.
Sale para Lisboa a las 10'58.
Tren núm. 6. — Misto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'46.

Tren núm. 5 misto
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16'45.
Tren núm. 12. — Sud-exprés
Circula los lunes y jueves
Llega de Lisboa a las 21'46.
Sale para Medina y Paris a las 21'51.

Tren núm. 22. — Misto
Circula los martes y sábados
Sale para Medina a las 9'15.
Tren núm. 21. — Misto
Circula los martes y sábados
Llega de Medina a las 19'46.

Tren núm. 2. — Correo regular
Llega de Portugal a las 21'25.
Sale para Medina a las 22'10.
Tren núm. 4. — Misto regular
Sale para Medina a las 16'15.

LINEA DE AVILA
Tren núm. 7
Llega de Peñaranda a las 9'57
Tren núm. 8
Sale para Peñaranda a las 16'55.

LINEA DEL OESTE
Tren núm. 102. — Correo. — 1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Plasencia a las 10'07.
Sale para Astorga a las 10'35.
Tren núm. 114. — Mercancías y viajeros
Sale para Astorga a las 22'25.

Tren núm. 104. — Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia a las 21'43.
Tren núm. 132. — Viajeros. — 1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los martes. — Discrecional
Sale para Zamora a las 6'52.

Tren núm. 134. — Viajeros. — 1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los viernes y domingos. — Discrecional
Sale para Zamora a las 15'3.

Tren núm. 101. — Correo. — 1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Astorga a las 16'5.
Sale para Plasencia a las 17.
Tren núm. 113. — Mercancías y viajeros
Llega de Astorga a las 4'35.
Sale para Plasencia a las 4'15.

Tren núm. 135. — Viajeros
Circula los domingos. — Discrecional
Llega de Zamora a las 9'2.
Tren núm. 137. — Viajeros
Circula los viernes. — Discrecional
Llega de Zamora a las 12'18.

Tren núm. 139. — Viajeros
Circula los martes. — Discrecional
Llega de Zamora a las 20'30.

ALFOMBRAS. — Se venden al precio de almacén en el de Ricardo González Martín, calle de Espoz y Mina, número 14, bajos, tras del Pasaje. — SALAMANCA.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como diario lo certificarán millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Casto Mula, Ramos del Manzana, 49.

COMO FUIDIFICANTE, ESPECTORANTE Y QUITAR LA TOS

LOS **CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS**

A 1'50 PESETAS CAJA

Depósito en Salamanca: D. Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriño, 22. — Venta en las buenas farmacias de España

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, a DOS PESETAS BOTE.

RECOMIENDO A USTED EL USO DIARIO DEL EXCELENTE

ELIXIR DENTÍFRICO, ANTISÉPTICO, AGRADABLE E INOFENSIVO

Premiado con medalla de plata **“BUCALINA”** Premiado con medalla de plata

PREPARADO POR J. M. REYMUÑO, FARMACÉUTICO

Premiado en varias exposiciones

ATOCHA, 25. — MADRID

En Salamanca: Farmacia de GARCÍA RUIZ, Plaza Mayor, 36

A LA GRAN LEGIÓN DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar: «va hidos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago, insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.)» — El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard, experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, á punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regulázanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, succédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidos, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, etc. hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 PESETAS caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías; en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochin Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendín é hijas, y Peñaranda, de Bracamonte, F. de Dios. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes 1.ª, Madrid.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA — CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el Estulo adjunto en 4 Colores.

Paris, P.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y todas FARMACIAS.

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de diez á tres, gratis á los pobres y por carta (con toda reserva) á los de provincias

MAL DE ORINA

CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostatita, incontinencia, debilidad, orina turbia, sueño con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano. Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca. Droguería de Fuentes, Plazuela del Corriño

